23026

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este organismo acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes para tomar parte en este procedimiento de libre designación, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (plaza del Rey, 1, 6.ª planta, 28004 Madrid).

Tercera.—Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los siguientes:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado»del 19) (Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado»del 28), el Director general del INAEM, Andrés Ruiz Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general del INAEM.

ANEXO I

(Resolución de 17 de noviembre de 1999)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM)

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Secretaría General (ED.676.00.006.28001.012). Secretario/a Director general. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 569.268 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Experiencia en puestos similares, manejo de tratamiento de textos y conocimientos de archivo.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido: Se			Segundo	Segundo apellido:				Nombre:		
DNI: Cuerpo o Escala a que pertenece:								NRP:		
Domicilio (calle y número):			Provinci	ia:		Localidad:			Teléfono:	
DESTINO	ACTUAL									
Ministerio:				Dependencia y puesto de trabajo actual:				Localidad:		
	so	anunciada por R	Resolució	ón de fec	a pública para pi haeúne los requisito	(«Bolet	ín Oficial d	el Esta	sistema de libre designacio do» de). ajo que se cita:	ór
Numero Orden	Denominación del puesto de trabajo			Nivel. específico	Centro directivo	ectivo o Unidad de que depende		Localidad		

En de de 19...